



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Nombre de la asignatura	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Código	6561
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ALARCON HENAREJOS, PEDRO PABLO

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento

PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA SOCIAL

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

pedropablo.alarcon@um.es Tutoría electrónica: **No**

2. Presentación

La Ergonomía y la Psicosociología Aplicada es reconocida en la normativa laboral española como una especialidad que se ocupa de examinar las condiciones de trabajo con el fin de lograr unas condiciones óptimas de confort y de eficacia productiva. La ergonomía se ocupa de la comprensión de la interacción entre los seres humanos y los demás elementos de un sistema, en este caso, laboral. Aplica teoría, principios, datos y métodos al diseño para optimizar el bienestar humano y la ejecución global de un sistema, mediante el diseño y evaluación de tareas, trabajo, productos, ambientes y sistemas para hacerlos compatibles con las necesidades, habilidades y limitaciones de las personas.

La Psicosociología Aplicada se centra en el análisis y evaluación de los factores de riesgo psicosociales y sus consecuencias. Los factores psicosociales hacen referencia a un conjunto de interacciones entre el contenido del trabajo y las condiciones de la organización, por una parte, y las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, por la otra. Todo lo anterior, a través de percepciones y experiencias, puede influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción laboral.

Unas condiciones ergonómicas y psicosociales inadecuadas pueden ser fuente de riesgo para la salud y el bienestar del trabajador y de la organización.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No se exigen conocimientos previos para cursar esta materia; no obstante, se recomienda haber superado materias introductorias, ubicadas en distintos Grados, con contenidos de psicología, relaciones laborales y recursos humanos, ingeniería y métodos de trabajo.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Entender la significación y necesidad de condiciones de trabajo seguras, y de programas de prevención de riesgos laborales
- CG5: Conocer los fundamentos y la aplicación de la Documentación Científica, y las fuentes básicas a las que hay que acudir ante un determinado problema relacionado con la salud de los trabajadores
- CG6: Conocer las responsabilidades derivadas del acaecimiento de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales, características y métodos en la resolución de conflictos laborales
- CG9: Conocer los sistemas de participación y consulta de los trabajadores en la empresa
- CG19: Conocer los fundamentos de la Ergonomía, objetivos y ramas, y su utilidad en la prevención
- CG20: Conocer los distintos factores psicosociales, métodos de intervención y evaluación
- CE1: Adquirir las habilidades específicas para promover la mejora de las condiciones de trabajo.
- CE2: Ser capaz de leer de forma comprensiva un texto científico sobre cualquier tema relacionado con la prevención de riesgos laborales.
- CE3: Ser capaz de diseñar un estudio epidemiológico laboral.
- CE8: Saber analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles.
- CE10: Saber identificar las necesidades de formación de los diferentes trabajadores, dependiendo de sus obligaciones y responsabilidades en materia preventiva.
- CE17: Ser capaz de colaborar en los programas de promoción de la salud en el trabajo.
- CE18: Saber aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo.
- CE19: Ser capaz de evaluar los distintos riesgos psicosociales y establecer medidas preventivas.
- CE20: Aplicar los planes y los programas de formación e información y ser capaz de aplicar adecuadamente las distintas técnicas educativas.
- CE21: Adquirir un adecuado dominio de las técnicas de comunicación, información y negociación.
- CE24: Analizar las necesidades formativas, aplicar planes y programas de formación y aplicar las distintas técnicas educativas.
- CE25: Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de comunicación, información y negociación.

4.3. Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Ergonomía

Tema 1: Concepto de ergonomía. Normativa legal y técnica en ergonomía.

Tema 2: Diseño de puestos de trabajo

Tema 3: Carga física de trabajo. Manipulación manual de cargas. Movimientos repetitivos. Posturas de trabajo

Tema 4: Carga mental de trabajo. Pantallas de visualización de datos

Tema 5: Confort ambiental. Iluminación. Ruido. Temperatura. Calidad del ambiente en interiores.

Bloque 2: Psicología Aplicada

Tema 1: Factores de naturaleza psicológica

Tema 2: Estrés y otros procesos psicológicos

Tema 3: Riesgos Psicológicos

Tema 4: Consecuencias psicológicas e intervención

Bloque 3: Otras actuaciones

Tema 1: La formación en Prevención de Riesgos Laborales

Tema 2: Información y comunicación organizativa

Tema 3: Conflicto y Negociación organizacional

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Normalización y diseño de puestos de trabajo

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía
- Tema 1: Concepto de ergonomía. Normativa legal y técnica en ergonomía.

■ Práctica 2: Carga física de trabajo

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía
- Tema 1: Concepto de ergonomía. Normativa legal y técnica en ergonomía.
- Tema 3: Carga física de trabajo. Manipulación manual de cargas. Movimientos repetitivos. Posturas de trabajo

■ Práctica 3: Pantallas de Visualización de Datos

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía
- Tema 1: Concepto de ergonomía. Normativa legal y técnica en ergonomía.
- Tema 4: Carga mental de trabajo. Pantallas de visualización de datos

■ **Práctica 4: Confort ambiental**

Relacionado con:

- Bloque 1: Ergonomía
- Tema 1: Concepto de ergonomía. Normativa legal y técnica en ergonomía.
- Tema 5: Confort ambiental. Iluminación. Ruido. Temperatura. Calidad del ambiente en interiores.

■ **Práctica 5: Discriminación y clasificación de los riesgos psicosociales**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 1: Factores de naturaleza psicosocial

■ **Práctica 6: Un caso de estrés laboral**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 2: Estrés y otros procesos psicosociales

■ **Práctica 7: Acoso laboral: proceso y consecuencias individuales**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 3: Riesgos Psicosociales
- Tema 4: Consecuencias psicosociales e intervención

■ **Práctica 8: Intervención: análisis de casos en liderazgo participativo y decisiones grupales**

Relacionado con:

- Bloque 2: Psicología Aplicada
- Tema 4: Consecuencias psicosociales e intervención

■ **Práctica 9: La formación en adultos**

Relacionado con:

- Tema 1: La formación en Prevención de Riesgos Laborales

■ **Práctica 10: Metodología formativa**

Relacionado con:

- Tema 1: La formación en Prevención de Riesgos Laboales
- Tema 2: Información y comunicación organizativa

■ Práctica 11: Hablar en público

Relacionado con:

- Bloque 3: Otras actuaciones
- Tema 1: La formación en Prevención de Riesgos Laboales
- Tema 2: Información y comunicación organizativa
- Tema 3: Conflicto y Negociación organizacional

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A10: Trabajo individual. Se trata del desarrollo de trabajos individuales/ grupales a demanda del profesorado y realizados fuera del aula	M2Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	40.0	0.0
A11: Estudio. Relacionado con el estudio y la preparación de contenidos teóricos/prácticos, fundamentalmente en los exámenes	M2Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.	50.0	0.0
AF1: Lección magistral. Técnica de comunicación utilizada por el formador para presentar de manera sintética, secuencial, motivadora y precisa los aspectos claves de los contenidos fundamentales de un curso mediante la exposición oral, con o sin apoyo audiovisual. Especialmente indicada para los objetivos de conocimientos o de saber	M1Clases teóricas: La clase magistral se utilizará para proporcionar los referentes teóricos y herramientas conceptuales que propicien el aprendizaje y la reflexión crítica del alumno. El apoyo de videos y otras técnicas y materiales contribuirán a facilitar la transmisión y aprehensión de conocimientos.	30.0	100.0
AF4: Estudios de casos. Con la preparación del profesor de un problema particular que concierne con el tema que se está abordando en clase el	M2Clases prácticas: En estas sesiones el objetivo es fomentar el aprendizaje autónomo del alumno a partir del comentario	28.0	100.0

alumnado lo resuelve y posteriormente lo discute. Desarrolla la capacidad de trabajo en equipo, la adopción de decisiones, así como el pensamiento autónomo y, a veces, creativo	de lecturas (fundamentalmente artículos) y el trabajo sobre casos prácticos en los que el alumno deberá desarrollar su capacidad de selección y gestión de la información facilitada.		
AF8: Tutoría Docente: Estarán enfocadas tanto a la resolución de dudas y cuestiones relacionadas con la materia en aspectos curriculares	M3Tutoría Orientadora: Estará enfocada a guiar al alumnado en el desarrollo del máster, en aspectos generales de la asignatura (preparación de exámenes, resolución de casos prácticos, etc.) o del máster.	2.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/prl/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Examen. Procedimiento por el cual el alumnado da cuenta de los conocimientos adquiridos durante el programa formativo. Puede darse, tanto en las modalidades de oral o escrito, de desarrollo o de tipo test.	Procedimiento por el cual el alumnado da cuenta de los conocimientos adquiridos durante el programa formativo. Puede darse, tanto en las modalidades de oral o escrito, de desarrollo o de tipo test.	70.0
E2	Trabajos Escritos. Constituye un procedimiento por el que el alumnado pone en práctica lo aprendido, reflejando bien lo que sabe hacer. Puede ser de investigación, de reflexión o de proyectos.	Constituye un procedimiento por el que el alumnado pone en práctica lo aprendido, reflejando bien lo que sabe hacer. Puede ser de investigación, de reflexión o de proyectos.	25.0
E4	Participación Activa. Se utilizará para consignar al alumnado que participa en una determinada sesión presencial, bien sea de carácter teórico o práctico en actividades presenciales o virtuales.	Se utilizará para consignar al alumnado que participa en una determinada sesión presencial, bien sea de carácter teórico o práctico en actividades presenciales o virtuales.	5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/prl/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Habilidades específicas para promover la mejora de las condiciones ergonómicas y psicosociales de trabajo

- Leer de forma comprensiva un texto científico sobre ergonomía y psicología aplicada
- Analizar y diseñar la adaptación del puesto de trabajo a las características de los trabajadores especialmente sensibles
- Colaborar con conocimientos de ergonomía y psicología aplicada en los programas de promoción de la salud en el trabajo
- Aplicar los distintos métodos ergonómicos de evaluación de las condiciones de trabajo
- **Evaluar los distintos componentes de la carga de trabajo física y mental y establecer medidas preventivas**

Por otra parte:

- Identificar las necesidades de formación de los diferentes trabajadores, dependiendo de sus obligaciones y responsabilidades en materia preventiva
- Colaborar en los programas de promoción de la salud en el trabajo
- Aplicar los planes y los programas de formación e información y ser capaz de aplicar adecuadamente las distintas técnicas educativas
- Adquirir un adecuado dominio de las técnicas de comunicación, información y negociación
- Analizar las necesidades formativas, aplicar planes y programas de formación y aplicar las distintas técnicas educativas
- Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de comunicación, información y negociación

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Gil Monte, P.R. \(2014\). Manual de Psicología aplicada al trabajo y a la prevención de riesgos laborales. Madrid: Pirámide](#)
- [Moreno-Jiménez, B. y Garrosa Hernández, E. \(2013\). Salud Laboral. Riesgos laborales psicosociales y bienestar laboral. Madrid: Pirámide](#)
- [-](#)
- [Portal de Ergonomía INSBT](#)
- [Portal de psicología INSBT](#)

Bibliografía complementaria

- [Gutierrez, J.L., Moreno, B. y Garrosa, E. \(2005\). Carga Mental y Fatiga Laboral. Madrid: Pirámide](#)
- [Llaneza, F. J. \(2003\). Ergonomía y psicología aplicada. Valladolid: Lex Nova](#)
- [Meseguer, M. y Soler, M.I. \(2012\). Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Murcia: DM](#)
- [Munduate, L. y Medina, F.J. \(eds\) \(2004\). Gestión del Conflicto, negociación y mediación. Madrid: Pirámide.](#)
- [Naranjo, F. \(2003\) La comunicación en el ámbito sociolaboral. Madrid. GPS Madrid](#)
- [Nogareda, M.\(2003\). Psicología del Trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales](#)

12. Observaciones

Para aprobar la asignatura es necesario superar tanto el examen teórico-práctica (S1) como las pruebas prácticas (s2 y s3) de manera independiente.

En caso de no obtener la puntuación mínima, en algunas de las partes, se considerará como no superada la asignatura en la convocatoria en la que se haya presentado al examen. Para las convocatorias de junio y de julio, se guardará la nota de la parte superada.

Alumnado asistente a clases prácticas: se aplicará el sistema de evaluación arriba indicado.

Alumnado no asistente: el sistema de evaluación se basará en los métodos/instrumentos de Trabajo Escrito, Examen Teórico-Práctico y asistencia a actividades complementarias. Es imprescindible contactar con el profesor/a para concretar el plan de trabajo complementario antes del 1 de noviembre del curso académico. Si fuese por causas sobrevenidas y debidamente justificadas, se haría una prueba global que añadiría a la parte teórica, una prueba práctica.

El alumnado repetidor se someterá a la clasificación de asistente o no asistente

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 3 Salud y Bienestar, y 8 Trabajo decente y Crecimiento económico

OBSERVACIONES PARA EXÁMENES DE INCIDENCIAS

El examen de incidencias se realizará en la fecha indicada por la normativa existente en el centro y se realizará de manera oral preferentemente

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".